 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Orden del Día	CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022	L-M.C.3-F8
Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2019-2020
Segundo Periodo Marzo 16 al 20 Junio de
2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES
VIRTUALES APLICACIÓN MEET
Decreto 491 del 28 de marzo de 2020
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Lunes 18 de mayo de 2020

Hora: 10:00 m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM


II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

PROPOSICIÓN No. 14
(6 de mayo de 2020)
(CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA Y GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	


Con la venia de la Mesa directiva, pongo a consideración de la Comisión Segunda la presente **proposición de citación a debate de control político** al señor Ministro de Defensa, doctor Carlos Holmes Trujillo, y a la Ministra del Interior doctora Alicia Victoria Arango Olmos, para que en sesión formal absuelva el cuestionario que se adjuntará oportunamente, respecto al reciente -y reiterado- escándalo de supuestas interceptaciones ilegales por parte de organismos de inteligencia bajo la cartera de Defensa.

Igualmente, se cite como invitados al Comandante General de la Fuerzas Militares, Comandante General de la Fuerza Armada, Comandante General de la Fuerza Aérea, Comandante General del Ejército Nacional y al Director de la Policía Nacional con sus respectivos Inspectores Generales.

CUESTIONARIO AL MINISTRO DE DEFENSA

1. *Sírvase informar a esta Comisión como están conformados los organismos de inteligencia del Estado al interior de sus fuerzas militares y de policía.*
2. *¿Con qué recursos económicos y humanos cuentan cada uno de estos organismos?*
3. *¿Se asignó en los últimos 10 años Presupuesto de Cooperación Internacional para esta materia? Sírvase relacionar los valores y su utilización específica.*
4. *Durante los años 2018– 2019 y 2020, ¿qué oficiales y suboficiales, fungían o fungen como comandantes de estas aéreas o coordinadores de tareas específicas y de quien dependen directamente en la cadena de mando con el Comando Central?*
5. *En las diferentes unidades de Inteligencia y Contrainteligencia mencionados anteriormente, ¿Quiénes son los uniformados que autorizan las órdenes de trabajo u operaciones?*

6. *La opinión pública conoció a través de uno de los medios, la existencia de una serie de interceptaciones a las comunicaciones telefónicas de un importante número de ciudadanos. ¿Sírvese discriminar los nombres completos y la posición o dignidad que estos ocupan en el sector público o privado?*
7. *¿Qué acciones inmediatas ha emprendido interna y externamente su despacho ante los hechos citados?*
8. *¿Además de las sanciones, qué medidas ha considerado o implementado su cartera para evitar la ocurrencia de hechos similares, entendiendo que se conocen otros con antelación a estos?*
9. *¿Qué programa o Software de seguimiento informativo se utilizó para estas interceptaciones o perfilaciones?*
10. *A que obedeció el retiro de oficiales de las FF.MM. relacionados con Unidades de Inteligencia, existen sobre ellos indicios sobre su participación en los hechos?*
11. *Cuántos otros efectivos de FF.MM. se investigan hoy por estos hechos? ¿Por qué y quiénes son?*
12. *Conoce usted de acciones adelantadas por otros organismos de control sobre estos hechos, puede relacionarlos obviamente sin detallarlos por no ser de su competencia.*
13. *Cómo se selecciona en las FF.MM. y de Policía los efectivos de todo nivel que ingresan a las unidades de inteligencia y contrainteligencia, favor discriminar los criterios.*
14. *Sírvese relacionar los informes de interceptaciones incautadas,*


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

relacionados con los hechos motivos del debate.

15. *¿Se conoce la existencia de civiles de cualquier posición pública o privada, involucrados en la ejecución de los citados hechos?*
16. *¿Existe un plan de mejoramiento dentro de la cartera de Defensa para evitar lo ocurrido? ¿Qué componentes tiene?*
17. *¿Qué capacidades se deben mejorar y repotenciar a partir de las lecciones aprendidas de estos casos?*

CUESTIONARIO A LA MINISTRA DEL INTERIOR.

1. *Sírvase explicar que funciones cumple su despacho en los temas de Inteligencia y Contrainteligencia del Estado, dados los aspectos de Gobierno Nacional y la transversalidad entre las carteras de Defensa y Gobierno.*
2. *Se conoció a través de medios de comunicación, un cúmulo de interceptaciones acerca de 130 personas en el País, entre los que se cuentan líderes sociales, periodistas, políticos, funcionarios y organizaciones sociales. ¿Tenía su despacho conocimiento previo de estos hechos? ¿Existían denuncias allegadas al Ministerio del Interior por personas o colectivos al respecto?*
3. *¿Qué acciones ha tomado usted sobre los hechos referidos para evitar impunidad y repetición?*
4. *Cuál es la posición oficial del Gobierno Nacional, en cabeza del Señor Presidente de la República sobre estos hechos?*
5. *¿La renuncia de altos oficiales, simultáneas a los hechos, a qué exactamente obedecieron?*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Orden del Día							
	Periodo Constitucional 2018-2022							
Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período		<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
CÓDIGO	L-M.C.3-F8							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							

6. *Eventos similares de interceptaciones y “perfilaciones” sucedieron en los años anteriores. ¿La Cartera de Interior que acciones ejecutó a partir de ellos para evitar volvieran a suceder?*
7. *¿Cuáles son las garantías democráticas que el Estado Colombiano establece para el ejercicio del liderazgo social, periodismo, política, respecto de las conversaciones de voz y audio de aplicaciones virtuales?*

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
Presidente

MAURICIO PARODI DÍAZ
Vicepresidente



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaría

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaría

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102



Comisión Segunda		
Orden del Día Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102